

II CAMPEONATO DE MUS GRUPO NOTICIAS 2025

Organiza:



Dirección Técnica:



BASES DEL TORNEO

1.- Requisitos para ser sede de juego:

1.1. Ubicación: Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra.

1.2. Ser propietario o gestor de la sede o estar autorizado por el mismo para poder organizar el campeonato.

1.3. en dicha sede.

- Mesas suficientes de juego para 8 parejas (ancho y largo mínimo 60 cm).
- Material de juego en buen estado de uso (Barajas Fournier, Tanteo, Tapetes).
- Inscribir la sede en el formulario: <https://musstars.com/torneos/ntm2/sede> dentro del plazo
- Comprometerse a las siguientes acciones:
 - Identificar a los componentes de la pareja según el listado que se facilite.
 - Mediar en las consultas e incidencias que surjan durante las partidas.
 - Comunicar los resultados en el plazo de 24 horas (ver punto 5).
 - Tener un reglamento escrito impreso a disposición de las parejas.
 - La persona responsable de la sede deberá tener móvil y WhatsApp y estar accesible durante el torneo clasificatorio.

2.- Requisitos para participar:

2.1. Ser mayor de edad.

2.2. Inscribir la pareja en el formulario: <https://musstars.com/torneos/ntm2/insc> dentro del plazo, eligiendo la sede entre las disponibles.

2.3. Hacer el pago de la inscripción (40€/pareja) mediante transferencia a la cuenta Kutxabank de:

Noticias Taldea Multimedia ES70 2095 0551 6091 0869 4773

Concepto: Código pareja recibido en el registro de inscripción + II Campeonato de Mus Grupo Noticias.

Debe hacerse dentro del plazo máximo de 7 días, siempre antes de la fecha del clasificatorio elegido.

2.4. Presentarse a jugar el día del clasificatorio elegido en la inscripción. Se dará un tiempo de cortesía de 15 minutos sobre la hora indicada para el clasificatorio.

2.5. Comprometerse a las siguientes acciones:

- Conocer y respetar las bases del torneo.
- Conocer y cumplir el reglamento de juego.
- Acatar las decisiones tomadas por la organización.
- Tener un comportamiento educado y respetuoso en la sede de juego y en mesa con el otro componente de la pareja y con la pareja contraria.

3.- Inscripción de las sedes de juego:

- 3.1. Los locales/bares/casinos interesados en organizar fases clasificatorias, deben registrarse en el formulario preparado para ello: <https://musstars.com/torneos/ntm2/sede> rellenando los datos solicitados (Nombre del local, dirección, datos de contacto, fecha y hora del torneo clasificatorio, etc.).
- 3.2. La inscripción será desde el 23 de abril al 31 de mayo, teniendo en cuenta que puede haber un máximo de clasificatorios fijados por la organización en cada provincia o en el total.
- 3.3. El orden cronológico del listado de sedes se otorgará por riguroso orden de inscripción, al igual que las sedes que pudieran quedar en reserva.
- 3.4. Cada sede puede elegir la modalidad de juego, 8 reyes o 4 reyes.
- 3.5. Al finalizar el plazo, la organización se reserva el derecho de cancelar el campeonato, en caso de no haber alcanzado el mínimo de 30 sedes en total.
- 3.6. Cada sede puede solicitar más de un torneo clasificatorio, en la misma o diferentes fechas u horarios. La organización se reserva el derecho de limitar el número de clasificatorios por sede.
- 3.7. Cada sede recibirá una confirmación de que ha sido aceptada.
- 3.8. Se facilitará un enlace para poder modificar o anular los datos de la inscripción de la sede.
- 3.9. En el momento de aceptación de cada clasificatorio, se le entregarán 8 códigos de inscripción de parejas, que serán válidos sólo durante la primera semana. Desde el alta de la sede. Pasado ese tiempo, cualquier pareja podrá inscribirse en el clasificatorio, si quedan plazas libres.
- 3.10. Para consultas sobre el proceso de inscripción de sedes, ver al final del documento los teléfonos de contacto.

4.- Inscripción de parejas:

- 4.1. Las parejas interesadas en participar en las fases clasificatorias, deben registrarse en el formulario preparado para ello: <https://musstars.com/torneos/ntm2/insc> rellenando los datos solicitados (Nombre, Apellidos, DNI, Teléfono, E-Mail, sede y fecha del torneo clasificatorio elegido, etc.)
- 4.2. El Plazo oficial para la inscripción será a partir del 1 de mayo. Podrá haber sedes que estén restringidas durante una semana para las parejas poseedoras de códigos de inscripción de las sedes. Pasada dicha semana, la inscripción se abrirá para todo el público y los códigos sólo servirán para elegir sede, si quedan plazas disponibles.
- 4.3. Las parejas participantes serán apuntadas por riguroso orden de inscripción.
- 4.4. Al finalizar el plazo, la organización se reserva el derecho a cancelar el campeonato, en caso de no haber alcanzado el mínimo de parejas necesarias (250), procediendo a la devolución de las cuotas cobradas.
- 4.5. Cada persona sólo puede inscribirse en un torneo clasificatorio.
- 4.6. Cada persona que haya facilitado sus datos de contacto, recibirá una confirmación de que ha sido aceptada la pareja.
- 4.7. Se indicará un código para hacer el pago de la inscripción (40€/pareja) mediante transferencia a la cuenta Kutxabank de:

Noticias Taldea Multimedia ES70 2095 0551 6091 0869 4773

Concepto: Código pareja recibido en el registro de inscripción + II Campeonato de Mus Grupo Noticias. Debe hacerse dentro del plazo máximo de 7 días, siempre antes de la fecha del clasificatorio elegido.

- 4.8. Si la cuota de inscripción no ha sido abonada en plazo máximo de 7 días, la inscripción quedará anulada y se liberará la plaza para ese clasificatorio. Como excepción se permitirá que el local se haga responsable del cobro de las inscripciones, haciendo la transferencia y enviando el justificante a la organización, antes del comienzo del clasificatorio.
- 4.9. Se facilitará un enlace para poder modificar o anular los datos de la inscripción de la pareja.
- 4.10. Las anulaciones de inscripción no tienen derecho a devolución de la cuota abonada.
- 4.11. Para consultas sobre el proceso de inscripción de parejas, ver al final del documento los teléfonos de contacto.

5.- Torneos Clasificatorios:

- 5.1.** Se disputarán en las fechas elegidas por cada organizador de sede, dentro del margen permitido: desde el 8 de mayo al 15 de junio, como fecha oficial.
- 5.2.** Los clasificatorios que al cierre de la fase de inscripción, no tengan las 8 parejas apuntadas y pagadas, podrán ser anulados. En caso de anulación, a las parejas apuntadas se las intentará reubicar en otro clasificatorio o se les devolverá la inscripción.
- 5.3.** La organización enviará al organizador de cada clasificatorio la relación de parejas apuntadas con los datos para su identificación.
- 5.4.** En cada torneo:
- Si hay 8 parejas apuntadas y pagadas y juegan al menos 7 parejas, se clasifican 2 parejas.
 - En cualquier otro caso, siempre que jueguen al menos 4 parejas, se clasifica 1 pareja.
 - Si no llegan a 4 parejas para jugar no se puede celebrar el clasificatorio.
- 5.5.** El sistema previsto para cada torneo clasificatorio es al KO, partidas a 4 juegos ganados de 40 tantos.
- 5.6.** Se juega al Mus de 8 Reyes / 8 Ases, permitiendo que haya sedes que jueguen a 4 Reyes / 4 Ases, durante la fase clasificatoria, teniendo en cuenta que la Fase Final, se jugará a 8 Reyes / 8 Ases.
- 5.7.** Para el resto de normas consultar el Reglamento en el enlace:
- para 8 reyes: <https://musstars.com/torneos/ntm2/reglamento.pdf>
 - para 4 reyes: Se da la opción de que se juegue con un reglamento local, siendo el dueño de la sede el que lo autorice, facilitando una copia del reglamento a la organización.
- 5.8.** Antes del comienzo del clasificatorio, todos los componentes de las parejas deberán identificarse mediante DNI, a la persona organizadora de la sede.
- 5.9.** Se dará un tiempo de cortesía de 15 minutos respecto a la hora fijada para el clasificatorio.
- 5.10.** Si se presentan menos de 4 parejas, no se puede celebrar el clasificatorio. A las parejas presentadas se las intentará reubicar en otro clasificatorio o se les devolverá la inscripción.
- 5.11.** Si se presentan entre 4 y 7 parejas, jugarán al KO de la misma manera extrayendo los exentos necesarios en la primera ronda.
- 5.12.** Si fallara alguno de los componentes de una pareja apuntada, antes de empezar el clasificatorio o durante el mismo, podría admitirse un suplente, pero será obligatorio que el suplente no esté apuntado en otra sede, y se haya notificado el cambio vía formulario, previo aviso del cambio a la organización.
- 5.13.** Al terminar el clasificatorio, tanto el organizador de la sede como la pareja ganadora, deben hacer una fotografía de la pareja clasificada y enviarla junto con el resultado (datos de la pareja que los identifique) a la organización, en el plazo máximo de 24 horas.
- 5.14.** Es responsabilidad de la pareja clasificada, comprobar que aparecen en los resultados publicados del torneo y reclamar en caso contrario.
- 5.15.** Para consultas sobre el reglamento o incidencias en las partidas, ver al final del documento los teléfonos de contacto.
- 5.16.** En caso de que no se pueda celebrar el clasificatorio por incumplimiento por parte del organizador de una sede, se intentará reubicar a las parejas en otra sede, y si no fuera posible, se les devolverá el dinero de la inscripción.

6.- Fase Final:

- 6.1.** En función del número de parejas clasificadas, podrá haber una o más fases finales.
- 6.2.** El Sistema previsto será torneo presencial a 2 ceros, 8 reyes, partidas a 4 juegos ganados de 40 tantos, aunque podrá variar en función del número de parejas clasificadas.
- 6.3.** La fecha prevista para la Fase Final es el 28 y 29 de junio de 2025.
- 6.4.** La sede o sedes de la fase final serán anunciadas con tiempo suficiente.
- 6.5.** Si fallara alguno de los componentes de una pareja clasificada, antes de empezar la fase final o durante la misma, podría admitirse un suplente que no haya jugado la fase clasificatoria, pero será obligatorio que se haya notificado el cambio vía formulario, previo aviso del cambio a la organización.

7.- Normas de conducta:

Podrá ser rechazada la inscripción o ser expulsado del torneo en cualquier momento:

- Cualquier persona o responsable de sede del que se tengan noticias o evidencias de que no cumpla las normas de buena conducta y respeto durante su participación en el torneo o bien lleve a cabo métodos ilícitos para conseguir ventaja en el juego.
- Cualquier persona o responsable de sede que realice manifestaciones públicas que incluyan injurias o calumnias en contra del torneo o sus organizadores.

8.- Teléfonos de contacto:

- Atención inscripciones sedes y jugadores:
 - ❖ **12 h - 14 h**
 - Ismael Torralba - Tfn: 637 13 97 00
 - Enrique García - Tfn: 608 81 66 07
 - ❖ **16 h - 18 h**
 - Carlos Bergado - Tfn: 609 70 37 01
 - José M^a Iturralde - Tfn: 645 06 28 93
- Atención consultas incidencias en partidas
 - Jesús González - Tfn: 609 41 36 88
 - Ismael Torralba - Tfn: 637 13 97 00